



88242

88242 .

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España, a favor de D. Mariano y D. Juan José GIL CASTILLO, de nacionalidad española, residentes en Zaragoza, Paseo del General Mola, 14 - - - - -

p o r

"CALEFACTOR PORTATIL DE GAS BUTANO"

Se reivindica la protección jurídica prevista en el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, para un calefactor portátil de gas butano, cuyas características y perfeccionamientos con relación a cuanto sobre la materia se conoce en la actualidad en el mercado nacional, le hace acreedor al privilegio de explotación exclusiva por veinte años que reconoce y preceptúa el mencionado cuerpo legal.

5

Los distintos modelos de calefactores de gas conocidos en la actualidad son aparatos con quemadores fijos soportados en instalaciones inmóviles que no pueden dirigir el calor en distintas direcciones siendo, por tanto, de utilización limitada al local donde se hallan instalados.

10



88242<sup>15</sup>

15 Existen otros aparatos de este tipo provistos de un medio de transporte, pero ninguno de ellos presenta la posibilidad de orientación del elemento termogenerador con lo que igualmente se limita la utilización del aparato.

A fin de dar solución a los inconvenientes que quedan apuntados, se ha ideado el nuevo aparato de calefacción de tipo portátil que ofrece las siguientes características.

20 Constituye una mitad portátil en forma de trípode de fácil transporte, de reducido volumen, apta para ser utilizada en el emplazamiento más conveniente al usuario; cuya unidad, hace posible el cómodo traslado, al mismo tiempo, del elemento termogenerador y el recipiente de combustible.

25 Otra característica de este modelo prevé la disposición, en forma articulada, sobre el armazón o soporte, del aparato, es decir, del elemento termogenerador constituido por un quemador y pantalla de irradiación, de modo que pueda variarse, a voluntad, el ángulo de inclinación de esta última, y con ello el haz cónico de rayos infrarrojos que emite el aparato.

30 Otra característica más, prevé la posibilidad de variar la altura del aparato de irradiación, a cuyo fin éste descansa en unos casquillos metálicos que, a modo de manguitos, van montados en la parte alta del soporte, fijándose la posición relativa de éstos mediante unas palomillas de apriete.

35 Otra característica de este modelo, la constituye la regulación del efecto térmico del aparato, mediante la compartimentación de unas cámaras de mezcla combustible existentes en el interior de la pantalla, las cuales son de ignición independiente a voluntad del usuario, accionando una llave con la que se consigue un máximo y mínimo calor.

40 Otra característica importante de este modelo de calefactor prevé un dispositivo de seguridad constituido por un cebador



88242

45 piloto situado en el centro de la pantalla de irradiación que sirve para encender y apagar el aparato, impidiendo pérdidas peligrosas de gas y riesgo de explosiones en el momento de poner en funcionamiento el aparato.

50 Con objeto de facilitar la comprensión de las características y objeto de esta memoria se acompaña a esta descripción una hoja de dibujos, en la que se representa, a título de ejemplo, el conjunto y detalles más característicos del modelo, al hacer referencia a un posible caso de realización práctica, el cual se cita, por consiguiente sin carácter limitativo alguno.

55 Haciendo referencia a la numeración convencional dada en la hoja de planos a los distintos elementos y piezas componentes del objeto industrial de este modelo de utilidad, a continuación se detalla su construcción y características.

60 El nuevo modelo de aparato calefactor portátil de gas butano queda caracterizado esencialmente por comprender un armazón o soporte montado sobre ruedas, el cual se halla constituido por una base (1) sobre la que se coloca la bombona de combustible asegurada con una pletina de amarre móvil (2) y un cuerpo vertical (3).

65 En la parte alta de este cuerpo (3) va montada sobre casquillos deslizantes una pantalla de irradiación térmica (4), graduándose la altura de ésta mediante unas palomillas de apriete previstas en los mencionados casquillos; a cuyo efecto éstos se deslizan en sentido ascensional o de descenso sobre ambas ramas del cuerpo vertical (3).

70 La variación del ángulo de inclinación de la pantalla se consigue mediante articulaciones previstas en la parte posterior de su carcasa, fijándose la posición o inclinación deseada mediante el mando de bloqueo (5), con cuya disposición funcional se puede dirigir la proyección de rayos térmicos en el sentido más conveniente para el usuario.



88242

15 J

75

La regulación térmica del aparato se logra mediante un mando (6) solidario a la pantalla, el cual da paso al flujo de gas a una, varias, o todas las cámaras interiores de la carcasa de la pantalla de irradiación, produciendo la ignición parcial o total de ésta última.

80

Por último, a fin de evitar el riesgo de pérdidas o escapes peligrosos de gas, y facilitar el encendido y apagado queda previsto en el centro de la pantalla de irradiación un mechero permanente (7) o "cebador", de ignición constante, cuyo apagado se produce en el momento de cerrar la llave de paso de la bombona o depósito de gas combustible.

85

Se hace la salvedad de que los detalles accidentales de tamaño, forma y dimensiones, así como los materiales utilizados en su construcción son de naturaleza accesoria, sin que su variación o alteración desvirtúe o modifique la esencialidad que caracteriza y distingue al objeto de la presente memoria.

90

NOTA

EN RESUMEN: El presente modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

95

1ª.- "CALEFACTOR PORTATIL DE GAS BUTANO" que se caracteriza esencialmente por comprender un soporte de ruedas constituido por una base de asentamiento de la bombona de gas, y un cuerpo vertical en cuya parte alta va articulada una pantalla orientable, de irradiación térmica graduable, equipada con un mechero de ignición permanente.

100

2ª.- "CALEFACTOR PORTATIL DE GAS BUTANO" según la reivindicación anterior que se caracteriza porque la pantalla de irradiación va montada sobre unos casquillos deslizantes en sentido ascensional o de descenso previstos en la parte alta del cuerpo vertical del



1961

-5-

88242

105 soporte, fijándose la altura de la pantalla mediante unas palo-  
 millas de apriete previstas en los mencionados casquillos.

3.- "CALEFACTOR PORTATIL DE GAS BUTANO" según las reivindicacio-  
 nes anteriores que se caracteriza porque la pantalla va dotada  
 además de posibilidad de variación de su ángulo de inclinación;  
 110 a cuyo efecto, la parte posterior de la carcasa de la misma va  
 articulada al dispositivo de variación de altura citado en la  
 reivindicación anterior, fijándose la posición con un mando de  
 bloqueo, que inmoviliza el conjunto.

4.- "CALEFACTOR PORTATIL DE GAS BUTANO" según las reivindicacio-  
 nes anteriores que se caracteriza porque la regulación térmica  
 se realiza mediante un mando solidario a la pantalla de irradia-  
 ción, el cual da paso al flujo de gas a una o todas las cámaras  
 interiores previstas en la carcasa de ésta, las cuales son inde-  
 pendientes entre sí merced a una compartimentación de tabiques,  
 120 que produce la ignición parcial o total de la pantalla de irra-  
 diación.

5.- "CALEFACTOR PORTATIL DE GAS BUTANO" según las reivindicacio-  
 nes anteriores, que se caracteriza porque en el centro de la pan-  
 talla de irradiación queda previsto un pequeño mechero de ignició  
 permanente cuyo apagado se realiza cerrando la llave de paso de  
 125 la bombona de gas.

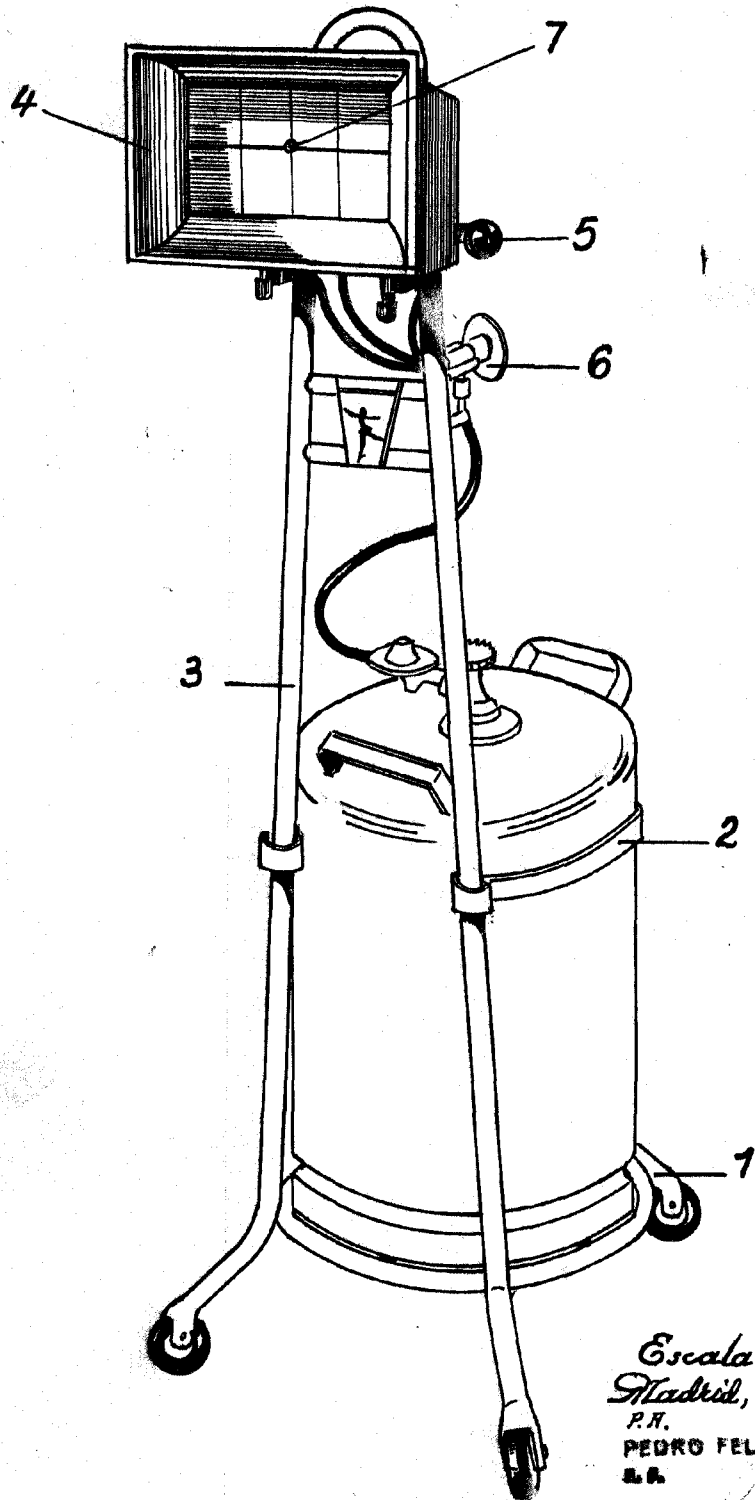
6.- Por último se reivindica la protección jurídica prevista en  
 el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial que, por veinte  
 años, se solicita para España - - - - -

p o r

130 "CALEFACTOR PORTATIL DE GAS BUTANO"

Todo conforme queda expresado en la presente memoria des-  
 criptiva que consta de cinco folios escritos a máquina por una  
 sola cara y una hoja de planos que se acompaña.

Madrid, 15 JUL 1961  
 P.A., PEDRO FELIX MARRA



88242

*Escala variable*  
Madrid, 15 JUL 1961  
P.R.  
PEDRO FELIU MARRA  
S.A.